



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2021-0376-O

Quito, D.M., 18 de agosto de 2021

Asunto: Notificación Resolución No. 0129

Señorita Magíster
Gabriela Estefanía Obando Balseca
Procuradora Metropolitana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y atento saludo, comedidamente me permito solicitar se remita a este Despacho, copia certificada del oficio, con el cual se notificó la Resolución No. 0129 adoptada el 12 de junio de 2017, dentro del Expediente de Procuraduría No. 2017-1138 Gdoc No. 2017-068588, a la Comisión Metropolitana de Lucha Contra la Corrupción, tal y como consta en la Clausula Tercera de la Resolución en mención.

Requerimiento que lo formulo en uso de las atribuciones fiscalizadoras contempladas en los artículos 58 y 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Sra. Ligia Margoth Guevara Gomez
CONCEJALA METROPOLITANA

Copia:

Señora Magíster
Analia Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana

Señor Abogado
Isaac Samuel Byun Olivo
Secretario General del Concejo (E)

Doctor
Alfonso Nicolas Romero Barberis

